



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

CONVOCATORIA ESPECIAL, (APOYOS ECONÓMICOS)

El Tecnológico Nacional de México, campus Valle de Morelia, consientes del compromiso que caracteriza a nuestra comunidad, en el marco de la contingencia sanitaria que enfrenta México provocada por el SARS-COV-2, y con la intención de superar juntos los contratiempos que esta situación a generado para que nuestros estudiantes continúen con su educación superior, emite esta CONVOCATORIA dirigida a la comunidad estudiantil que requieran de una CONDONACIÓN, para inscripción o reinscripción al semestre 2020-2 , atendiendo los siguiente:

Requisitos:

- 1.- Carta de solicitud (descarga él cuestionario en Facebook [@TecNMValledeMorelia](#); página oficial www.vmorelia.tecnm.mx ó solicítalo al correo electrónico comitebecas@vmorelia.tecnm.mx)
- 2.- Carta con exposición de motivos en formato libre.
- 2.- Constancia de dependencia económica (emitida por la autoridad municipal).
- 3.- Constancia de ingresos (emitida por la autoridad municipal).
- 4.- Los documentos deben ser legibles y escaneados (no fotografía).
- 5.- Si eres un estudiante de alto desempeño académico ó alto rendimiento deportivo, también puedes participar en esta convocatoria.

La Recepción de solicitudes para apoyo económico, se realizará en el correo comitebecas@vmorelia.tecnm.mx, teniendo como fecha límite 19 de agosto del año en curso.

La documentación se recibe para su revisión por parte del comité de becas. De ser aprobada la solicitud de condonación, se le notificara vía electrónica el porcentaje de condonación asignado a más tardar el 21 de agosto.

ATENTAMENTE



SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE MORELIA
DIRECCIÓN**

**JOSÉ DIEGO BÁRCENAS TORRES
DIRECTOR.**

